
La Industria Maquiladora de Exportación en México

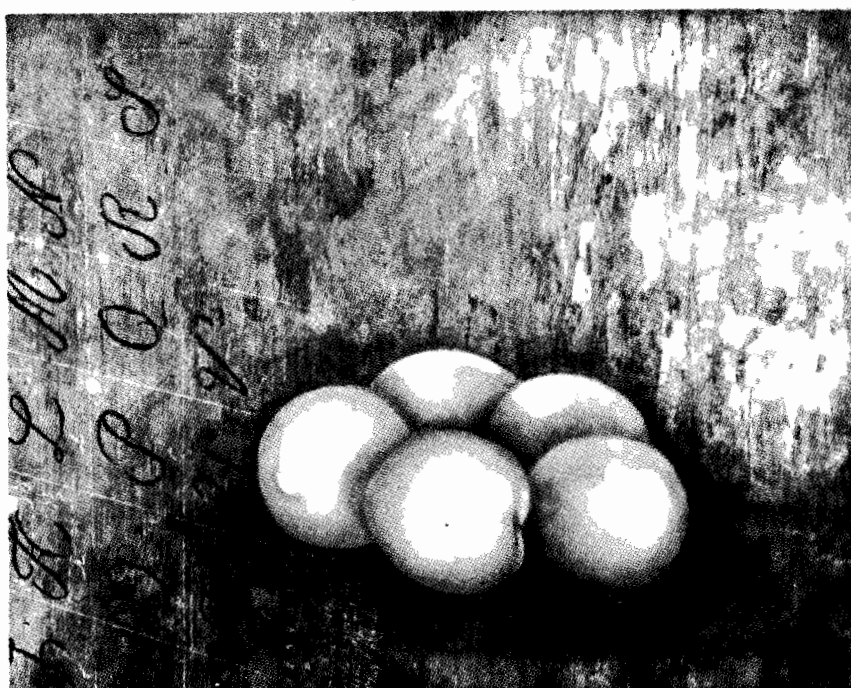
Profr. Francisco Leonardo Saavedra

Investigador del Instituto de Investigaciones Legislativas

Al establecimiento de la industria maquiladora de origen extranjero, se ha asociado la idea del subdesarrollo, la dependencia y todas las consecuencias económicas, políticas y sociales que se derivan de este hecho en el país receptor.

Esto es así porque el *status* de país maquilador es la más clara confesión —si así podría llamarse— de tener un insuficiente desarrollo económico, científico y tecnológico. Y supone, desde luego, la sujeción parcial o total del aparato productivo de ese país a un pro-

yecto de desarrollo económico ajeno, diseñado o dirigido no necesariamente por una sede, sino por la concurrencia de las



empresas que tienen la posibilidad del reparto de mercados en el mundo. Sin embargo, este hecho real —que ha partido de la lógica de un doble interés: por un lado, el de las empresas foráneas de abatir costos, vía salarios bajos, y por otro, de los países receptores de abatir los niveles de desempleo, esencialmente— parece que está cambiando por tres fenómenos: primero, que sin modificar la esencia de la dependencia —que consiste en la aplicación de un modelo de acumulación de capital impuesto desde afuera— el proceso de globalización tiende a modificar dicha dependencia por una internacionalización de los procesos productivos, es decir, que estamos frente a una interdependencia cada vez mayor de las propias empresas transnacionales o conglomerados, debido a que un determinado producto final necesita de los insumos producidos en diferentes áreas del mundo; segundo, porque los países que se convirtieron en los ejemplos más destacados en la rama de las maquiladoras se han convertido en potencias exportadoras, pero ya no solamente de productos ensamblados, sino de productos manufacturados y tienden, cada vez más, a convertirse —incluso— en exportadores de capital o de mer-

cancias para impulsar la llamada industria maquiladora en otros países, modelo que tiende a reproducirse en las nuevas regiones maquiladoras y, tercero, como una tendencia contraria a la anterior, la robotización que prescinde cada vez más de la mano de obra, aumentando la composición orgánica de capital y, por lo tanto, alterando de una manera sustancial el objetivo de los países receptores de la industria maquiladora.

El desarrollo post-maquilador de los llamados tigres del pacífico (Corea, Taiwán, Hong Kong y Singapur) ha modernizado a esas sociedades, tal como se entiende la modernización, en relativamente pocos años; esto ha causado un gran impacto en el mundo, sobre todo por los elevados niveles de empleo, de ingreso y de fuerza exportadora de sus economías. De tal manera que, por este hecho y por otros, ahora se valora en alto grado los modelos de economías muy abiertas y se condena, en todos sentidos, el modelo seguido por los países latinoamericanos, en la época de la posguerra y, entre ellos el nuestro, consistente en la sustitución de importaciones y un gran proteccionismo.

Sean justas o no las apreciaciones sobre los modelos anteriores, el hecho concreto es

que si se compara la evolución de algunas de las principales variables económicas de México con las de los tigres del pacífico, severá el sorprendente desarrollo de esas economías. Obsérvese el cuadro Núm 1.

Como puede verse —y salvando todas las diferencias que puedan existir respecto a modelos de desarrollo, particularidades específicas del desenvolvimiento general, sobre todo de nuestro país respecto a los asiáticos— en 1985 existía una realidad objetiva: el ingreso *per cápita* en dólares estadounidenses representa, en México, —en el mejor de los casos— un 78% respecto a Corea que, en ese momento, tenía el menor ingreso de los cuatro; en exportaciones el 72%, respecto a Singapur; en importaciones el 47% respecto a Taiwán, y en la formación bruta de capital, el 96% respecto a Taiwán. Estas diferencias impactan más tratándose del crecimiento del PIB, pues mientras en la década de 1976-1986 México apenas crece en 3.4%, Corea lo hizo en 7.2%; Taiwán en 8%; Hong Kong en 8.6% y Singapur en 6.5%.

Con la impresión causada —no sólo en México, sino en el mundo entero— por el comportamiento de las economías asiáticas mencionadas, el

Cuadro No. 1

Algunos indicadores económicos de México y los cuatro tigres asiáticos

	México	Corea	Taiwán	Hong Kong	Singapur
Población (Mill. personas, 1985)	80.7	41.6	18.0	5.5	2.6
Ingreso per cápita (Dls. EUA, 1985)	1.850	2.370	3.230	6.630	7.420
Exportaciones (Mil. de Mill. Dls., 1986)	16.0	35.8	39.8	34.5	22.0
Importaciones (Mil. de Mill. Dls., 1986)	11.4	32.3	24.2	34.9	25.3
Saldo (millones de Dls., 1986)	4.6	3.5	15.6	-0.4	-3.3
Deuda externa (Mil. de Mill. Dls., 1986)	101.4	39.0	11.6	0.9	—
Superávit(+)/déficit(-) con Estados Unidos	+3.1	+7.5	+13.4	+8.1	+1.3
Crecimiento del PIB real 1976/1986 (%)	3.4	7.2	8.0	8.6	6.5
Crecimiento precios Cons., 1975-1986	47.3	8.0	3.5	6.0	3.0
Formación bruta de capital (% del PIB, 1980-1986)	19.6	31.1	20.3	23.2	44.5

Fuente: Tomado de Hyun Sook Lee Kim: "Diversidad de los procesos de crecimiento económico de los cuatro tigres asiáticos", en la *Revista de Comercio Exterior*, Vol. 42, Núm. 2.

fracaso del modelo implantado en la postguerra, en nuestro país así como con la progresiva conformación de bloques económicos dentro del proceso de globalización y el arribo al poder de un grupo político que parte de un esquema económico fundamentado en los paradigmas económicos del neoliberalismo, que contradicen la política económica del pasado; se ha impulsado con particular interés el desarrollo

de la industria maquiladora de exportación, a fin de coadyuvar en la modernización del país y convertirla, en el futuro, también como una potencia exportadora, porque es el marco de una intensa competencia mundial en la que las economías de todos los países tendrán que desenvolverse en el futuro y la de nuestro país en los términos del TLC.

Esto obliga, o al menos justifica, una reflexión sobre la

situación que guarda la Industria Maquiladora de Exportación (IME) de México. Es bueno preguntarse entonces ¿cuál ha sido la evolución de esta industria? ¿en qué situación se encuentra hoy? ¿cuáles pueden ser sus perspectivas? En los siguientes párrafos trataré de dar una respuesta, un tanto general, a estas interrogantes.

La evolución de la IME

Como lo afirman Jorge Carrillo V, Alfredo Hualde y Miguel Angel Ramírez: "La IME surgió en México en 1965, con el establecimiento del programa gubernamental denominado Industrialización Fronteriza. Mediante este programa se permitía tanto la importación de insumos y componentes a nuestro país, como la exportación de los productos libres de impuestos, excepto del valor agregado. Esta reducción de aranceles ha permitido el traslado de importantes segmentos productivos de los Estados Unidos hacia México, fundamentalmente, en la búsqueda del abaratamiento de los costos de producción".

En efecto, como puede observarse en el cuadro No. 2, es a partir de 1965 cuando comienza a desarrollarse la IME.

Cuadro No. 2
 Número de plantas y total de trabajadores de la IME
 1965-1992

Año	No. Plantas	Total de trabajadores
1965	12	3,000
1966	—	—
1967	—	—
1968	—	—
1969	152	17,000
1970	120	20,327
1971	206	20,000
1972	339	48,060
1973	257	64,330
1974	455	75,977
1975	454	67,214
1976	448	74,486
1977	443	78,433
1978	457	90,704
1979	540	111,365
1980	620	119,546
1981	605	130,973
1982	585	127,048
1983	600	150,867
1984	672	199,684
1985	760	211,968
1986	890	249,833
1987	1,125	305,253
1988	1,396	369,489
1989	1,468	418,533
1990	1,708	447,606
1991	1,914	467,352
1992*	2,048	496,185

* Datos al mes de junio

Fuente: Elaborado por el autor con base en datos tomados de: De la Garza Toledo, Enrique: "Reconversión", en: México en la década de los ochenta (la modernización en cifras), Edit. UAM, México, 1990, pág. 248 y de los anexos al IV Informe Presidencial.

Nótese que en 1965 había sólo 12 plantas y tres 3 mil trabajadores. En sólo 5 años, es decir, en 1970, se multiplicaron por 10 las plantas y el número de trabajadores en más de 6 veces. Pasados 10 años, en 1980, el número de plantas aumentó a 620 y el de trabajadores a 119,546;

se multiplicaron en más de 5 veces y los trabajadores en términos semejantes. Del último año mencionado a 1988, el número de plantas se incrementó en más del doble y los trabajadores aumentaron en más de tres veces, pues fueron 1,396 y 369,489 respectivamente. En los primeros cuatro años del

presente sexenio, es decir, hasta 1992, había un total de 2,048 plantas y 496,185 trabajadores, hasta el mes de junio; es decir las plantas aumentaron en 652 y los trabajadores en 126,696.

Si se ve con cierto detenimiento el cuadro anterior, podrá destacarse que, con excepción de algunos pocos años, la IME siempre ha ido en crecimiento; esto resulta más evidente durante la crisis de producción de los años ochenta. En efecto, sólo en 1982 disminuyó el número de plantas, aunque no el de trabajadores, con lo que se puede afirmar que este tipo de industria ha sido de las más dinámicas. Lo que se explica a partir de la importancia que los últimos gobiernos le han dado. Una muestra de ello es lo que comentan Bernardo Aréchiga y José Carlos Ramírez: "En 1983 se aprobó un nuevo decreto para la operación de la industria maquiladora; en 1985, se eliminaron los permisos previos de importación de un gran número de productos y se actualiza la Ley de Comercio Exterior (Ley Reglamentaria del artículo 131 de la Constitución). También en 1985, se crea el Programa de Importación Temporal para Exportación (PITEX) que extiende las facilidades de la subcontratación a toda la industria nacional.

En agosto de 1986 se ingresa al GATT; se continuó el proceso de “desregularización” y “simplificación” por medio de la modificación del reglamento para la inversión extranjera (mayo); el reglamento del régimen de industria fronteriza (octubre), y el decreto de la industria maquiladora (diciembre). Finalmente, en enero de 1990 se modifica el reglamento para el registro y la transferencia de tecnología”.¹

La situación de la IME hasta 1992

Para hacer algunos comentarios sobre la situación que hasta 1992 guardaba la IME, me auxiliaré de los cuadros 3 y 4.

Como se observa, en 1992 había en los municipios fronterizos 1,500 establecimientos que representaron el 73.2% del total. Es de destacar que las ramas: textil, eléctrica, electrónica, de productos de madera, metal y automoderadas concentraban el 64.9% de dichos establecimientos distribuidos en 5 de las 12 ramas consideradas. También son las que ofrecieron un mayor número de puestos de trabajo que ascendieron a 280,520 contra 83,225 del resto; son, asimismo, las que importan un mayor volumen de insumos

Cuadro No. 3
Industria maquiladora de exportación. Municipios Fronterizos, 1992

Productos Procesados	Número de Establecimientos	Personal Ocupado	Insumos (mill. de pesos) Importados	Nacionales	Valor Agregado
Selección, preparación, empaque y enlatado de alimentos.	37	4,383	114,336	15,786	67,767
Ensamble de prendas de vestir y otros productos confeccionados con textiles y otros materiales.	172	21,257	535,120	1,267	216,898
Fabricación de calzado e industria del cuero.	39	5,553	122,462	5,777	66,339
Ensamble y reparación de equipo, herramienta y sus partes, excepto eléctrico.	40	4,944	254,951	2,709	92,124
Ensamble de maquinaria, equipo, aparatos y artículos eléctricos y electrónico.	91	42,493	2,456,603	8,804	574,850
Materiales y accesorios eléctricos y electrónicos.	341	101,252	6,188,396	16,317	1,357,961
Ensamble de muebles, sus accesorios y otros productos de madera y metal.	250	25,145	871,003	25,435	356,363
Productos químicos	89	7,673	199,299	3,289	106,835
Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus accesorios.	120	90,373	5,383,427	96,152	1,501,416
Ensamble de juguetes y artículos deportivos.	30	7,290	173,836	6,502	132,059
Otras industrias manufactureras.	215	36,844	1,344,188	18,954	479,206
Servicios.	78	16,538	253,856	3,835	158,861

Fuente: Elaborado por el autor en base a datos tomados de los anexos del IV Informe presidencial.

valorados en pesos y, finalmente, las que agregan un mayor valor respecto al total.

La IME, ubicada en los municipios no fronterizos, tenía un total de 549 establecimientos en el año de estudio, que representaba el 26.8% del total. Si se toman las mismas ramas que en el caso anterior se verá que existe una gran coincidencia, pues éstas representan el 64.8% del total; lo mismo se repite en

cuanto a puestos de trabajo y en las otras variables.

Por otro lado, hay que destacar que la IME es elevadamente dependiente en cuanto al origen de los insumos, pues en el caso de las empresas ubicadas en las zonas fronterizas, la proporción en la composición general de aquellos, muestra, como lo afirma Mónica Claire Gambrill: “su carácter esencial de enclave económico, que es

Cuadro No. 4
Industria maquiladora de exportación. Municipios no Fronterizos, 1992

Productos Procesados	Número de Establecimientos	Personal Ocupado	Insumos (mill de pesos) Importados	de pesos) Nacionales	Valor Agregado
Selección, preparación, empaque y enlatado de alimentos.	20	4,718	11,468	28,282	81,654
Ensamble de prendas de vestir y otros productos confeccionados con textiles y otros materiales.	189	29,717	436,302	15,739	245,414
Fabricación de calzado e industria del cuero.	17	1,827	24,886	9,742	28,285
Ensamble y reparación de equipo, herramienta y sus partes, excepto eléctrico.	6	182	3,174	280	2,558
Ensamble de maquinaria, equipo, aparatos y artículos eléctricos y electrónico.	26	10,915	315,104	37,953	219,933
Materiales y accesorios eléctricos y electrónicos.	67	19,780	768,005	9,341	360,342
Ensamble de muebles, sus accesorios y otros productos de madera y metal.	28	2,827	64,609	19,216	72,800
Productos químicos	22	1,093	7,097	21,808	42,568
Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus accesorios.	46	34,550	1,210,188	30,187	480,674
Ensamble de juguetes y artículos deportivos.	7	675	11,965	337	6,402
Otras industrias manufactureras.	94	17,220	378,959	68,479	273,707
Servicios.	27	9,839	40,366	4,969	75,669

Fuente: Elaborado por el autor en base a datos tomados de los anexos del IV Informe presidencial.

más acentuado en el caso de México en comparación con los NIC's Orientales debido a su cercanía geográfica que abarata en mayor medida el abastecimiento de materiales de los Estados Unidos.²

Eso se desprende del cuadro número 3, pues los insumos de origen nacional apenas representaron, en 1992, el 1.15% del total, contra el 98.85% de los de origen extranjero.

En cuanto a las ubicadas en los municipios no fronterizos, cambia la proporción que ahora comento, pues los insumos de origen nacional aportaron el 6.94% del total, y los otros el 93.06%, que no modifican sustancialmente la dependencia, por lo que, en general, es válido el juicio anterior.

Si en la composición de los insumos no existe ninguna ventaja de la IME para el desarro-

llo de la industria nacional, bien podría pensarse que, al menos, es ventajosa con respecto a los salarios pagados a los trabajadores nacionales; sin embargo, la realidad es totalmente contraria, ya que el propósito central de los empresarios, tal como lo demuestra la autora citada, al hacer una comparación entre el salario diario pagado al obrero, con el salario en la rama de las maquiladoras, tuvo una evolución tal que pasó del 5.2% por abajo del salario mínimo promedio a representar en el último año un 19.5% por arriba. Esta evolución se explica en función a la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, pues con el proceso devaluación-inflación, se deteriora el poder de compra y existe una necesidad real del aumento nominal, aunque para el empresario extranjero represente una menor erogación salarial pues, por ejemplo—sigue citando el estudio mencionado anteriormente—en Baja California el salario mínimo diario representado en dólares era, en 1968, de 3.20, mientras que en 1986 fue de 2.13.

Otra perspectiva desde la cual se puede observar la situación salarial en las maquiladoras en México es su comparación con los niveles salariales de otros países maquiladores. Véase el cuadro número 5.

Cuadro No. 5
Salarios en la industria maquiladora, 1989-1994
 (Dólares por hora)

País	1989	1990	1991	1992	1993	1994
México	1.59	1.63	1.86	2.03	2.13	2.25
Taiwán	3.03	3.71	4.23	4.71	5.40	6.10
Corea	2.49	2.94	3.30	3.71	5.40	4.56
Singapur	2.09	2.25	2.39	2.57	2.77	2.90

Fuente: Tomado de Hyun Sook Lee Kim: "Diversidad de los procesos de crecimiento de los cuatro tigres asiáticos", en la Revista de Comercio Exterior, Vol. 42, Núm. 2.

Como puede observarse, en todos los años y en todos los casos, México es el país en el que se pagan los salarios más bajos. La distancia más lejana entre los niveles salariales se dan entre México y Taiwán, que en 1989, mientras en nuestro país se pagaban 1.59 dólares por hora, en Taiwán se remuneraba esa misma hora en 3.03 dólares.

Ahora, con la entrada en vigor del TLC se espera que la IME tienda a una expansión mayor, tal como lo plantean diversos estudiosos del tema, como afirma: Mónica Gambrell "El TLC no sólo consolida las prácticas ya existentes, sino que también permite que las maquiladoras se expandan en nuevas áreas de producción aún no liberadas, adelantándose así al calendario oficial de desgravaciones. Es éste el único programa que tiene derecho a exenciones arancelarias ilimitadas y, sobre todo, a aplicarlas a la importación

temporal de nuevos productos. Esto será válido para todas las maquiladoras durante los primeros siete años de funcionamiento del TLC y de allí en adelante, sólo para aquellas dedicadas a coproducción regional".³

De hecho, con la integración económica regional y mientras no exista una homologación salarial entre las tres economías, que no sucederá sino a largo plazo dadas las profundas diferencias entre la capacitación técnica entre los trabajadores de los países signatarios del tratado, pero sobre todo entre México y los Estados Unidos que, en el terreno de las maquiladoras están más estrechamente unidos; pero también dada la presión que ejerce hacia la baja en los salarios una amplia demanda de fuentes de trabajo en nuestro país, se seguirá expandiendo la IME.

Sin embargo, también se prevee que la maquiladora

tradicional se vaya convirtiendo, cada vez más, en industria manufacturera, en la medida que se vaya dando la expansión industrial norteamericana y canadiense, tal como se tiene contemplado, a partir de que se desarrollen las potencialidades del mayor mercado del mundo y de que, como producto de los avances educativos en México, se vaya preparando mano de obra calificada.

Finalmente, también es de preverse que la incorporación cada vez mayor de la robótica en los procesos productivos impacte

los niveles de empleo en la IME, sin embargo, éste no es sólo un problema de México sino también de los Estados Unidos, la economía más estrechamente unida a la nacional y dada la integración económica regional, se tendrán que tomar medidas para un desarrollo equilibrado entre la incorporación de la más moderna tecnología, para no perder competitividad con otros bloques económicos y la prolongación de procesos productivos orientados a mantener el mayor número de empleos.

1.- González Aréchiga, Bernardo y Ramírez, José Carlos, Perspectivas estructurales para la subcontratación en México, Edit. El Colegio de la Frontera Norte, pág. 17.

2.- Gambrell, Mónica: "Las maquiladoras: política salarial", en Viejos Desafíos. Nuevas Perspectivas: México, Estados Unidos y América Latina, Raúl Benítez Manaut, (Comp.), Coordinación de Humanidades, UNAM - Miguel Ángel Porrúa, México, 1988 p.p. 131 - 156.

3.- Gambrell, Mónica, "Maquiladoras: Industria del Norte", en Revista Observador Internacional, año 1, núm. 6, 12 julio 1993, México, p.p. 39-41.